

"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

SALTA, 2 9 DIC 2020

Expte. Nº 16.310/18

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral Nº 1972-2019 de fecha 19 de diciembre de 2019; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se prorroga la designación interina de la Sra. Leda KANTOR, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva reducida a simple, afectada al Proyecto de Investigación № 2317: "IMPACTO DE LAS TRANSFORMACIONES RECIENTES EN LAS COMUNIDA-DES INDÍGENAS DEL CHACO SALTEÑO: RECONFIGURACIONES IDENTITARIAS", bajo la dirección de la Lic. Emiliana Catalina BULIUBASICH, a partir del 1º de enero de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020.

QUE a fs. 19 el Dr. Ricardo D. QUINTEROS, Secretario Técnico del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad- solicita se prorrogue la designación interina de la Sra. KANTOR, a partir del 1º de enero de 2021 y hasta el 31 de diciembre de 2021, afectada al Proyecto de Investigación Nº 2317.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA.

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación interina de la Sra. Leda KANTOR, D.N.I. Nº 17.355.517, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, afectada al Proyecto de Investigación Nº 2317: "IM-PACTO DE LAS TRANSFORMACIONES RECIENTES EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL CHACO SALTEÑO: RECONFIGURACIONES IDENTITARIAS, NUEVAS MODERNIDA-DES Y POLITICAS", bajo la dirección de la Lic. Emiliana Catalina BULIUBASICH, a partir del 1º de enero de 2021 y hasta el 31 de diciembre de 2021.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto que demande lo dispuesto precedentemente a: UP 51-28 -F.F. 11 del presupuesto de la Universidad.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a las interesadas. Cumplido, siga a DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.

U.N.Sa.

Prof. Oscar Dário Barrios Secretario General

Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES VICERRECTORA Universidad Nacional de Salta

IEGO SIBELLO Secretario Administrativo Iniversidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-Nº 1223-2020